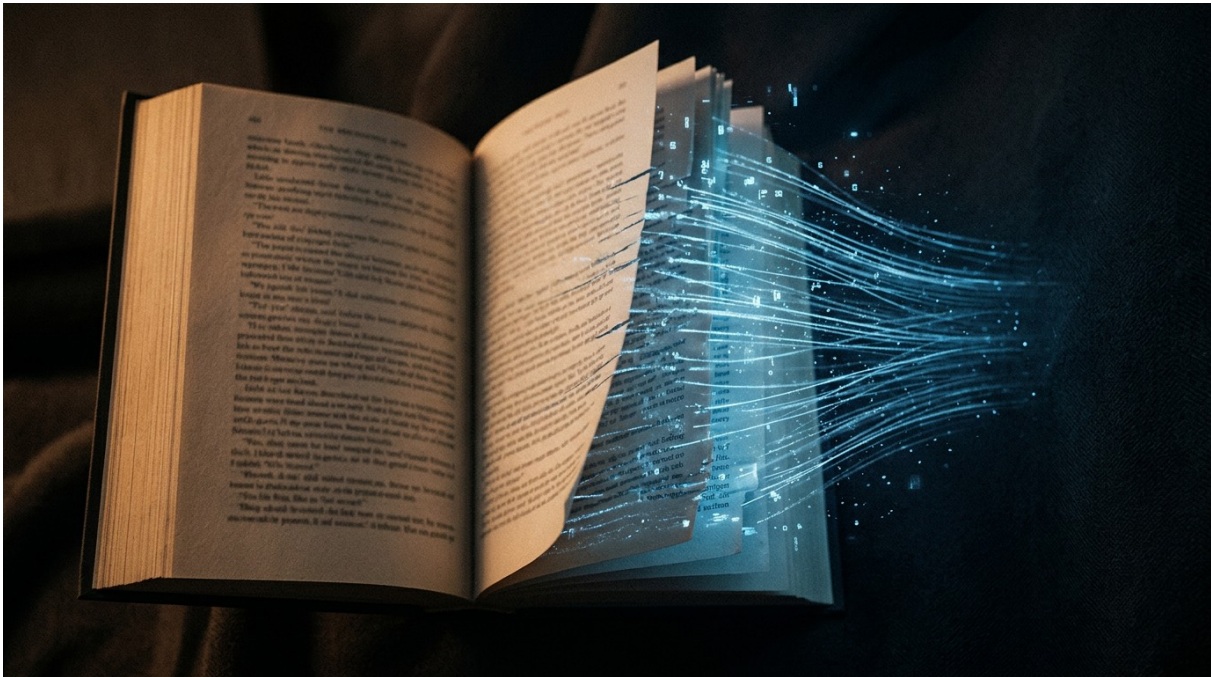


COMUNICADO URGENTE

Libros impresos, IA y derechos: por qué no avanzamos con ofertas que sumaban cientos de miles de dólares y qué proponemos al sector editorial



Varias ofertas de grandes plataformas tecnológicas, mediadas por acuerdos de confidencialidad y millonarias en su conjunto, dejaron de ser simples operaciones comerciales. En la economía de la inteligencia artificial también son la puerta de entrada a una discusión mucho más profunda: reproducción digital, minería de textos y datos, trazabilidad del contenido y capacidad real de los titulares para fijar condiciones de uso sobre sus obras. Por eso, en Hipertexto - Netizen decidimos no avanzar, pero sí actuar.

Hacemos pública esta decisión porque el problema es más grande que cualquier empresa: le compete a todo el sector editorial. Lo que está en juego es la posición del sector editorial frente a operaciones que ya no pueden leerse con las categorías de hace un par de años. El libro impreso también entró en la conversación sobre IA, y el ecosistema del libro necesita responder con más claridad, mejores señales y una agenda urgente de protección y coordinación.

LO QUE CREEMOS Y PROPONEMOS DESDE HIPERTEXTO - NETIZEN

Frenar ofertas de plataformas tecnológicas y ventas de riesgo porque ya no pueden evaluarse como simples compraventas de ejemplares impresos, sino también por sus implicaciones sobre el contenido. Comprar un libro impreso no equivale a una licencia para reproducirlo, escanearlo ni

incorporarlo en procesos de minería de textos y datos o de entrenamiento de modelos.

No es un caso aislado: buena parte del sector editorial sigue llegando a estas conversaciones sin reservas de uso visibles, verificables y legibles por máquina. Desde Hipertexto - Netizen (HN) construimos herramientas, estándares y señales apalancados en SIMEH (Sistema Integrado de Metadata Estandarizada) para que las editoriales puedan declarar restricciones, reforzar trazabilidad y hacer visibles sus condiciones de uso ante personas y sistemas automatizados.

Llamamos al sector y a agremiaciones en Iberoamérica a pasar de la preocupación dispersa a una respuesta coordinada: revisar catálogos, reforzar metadatos, activar reservas frente al uso de obras en minería de textos y datos y entrenamiento de IA (TDM), actualizar páginas de derechos y generar acciones que vayan en línea con las necesidades actuales.

Por qué paramos estas ventas

En Hipertexto - Netizen revisamos ofertas de grandes plataformas tecnológicas para adquirir libros impresos. Aunque representaban una oportunidad comercial muy relevante, decidimos no avanzar porque abrían una pregunta de fondo: qué podía ocurrir con esos ejemplares al salir del circuito editorial y entrar en una lógica de adquisición masiva.

En el plano jurídico, esto ya no era una simple compraventa. Cuando un distribuidor vende un libro a un lector, a una biblioteca o a otra librería, el negocio es claro y limitado: se transmite la propiedad del ejemplar físico y opera el agotamiento del derecho de distribución. Pero cuando existe sospecha razonable de que la finalidad puede ser la reproducción digital masiva para entrenar modelos, la operación cambia de naturaleza y roza un escenario mucho más incómodo: la facilitación consciente de un uso que puede comprometer derechos de reproducción que no pertenecen al distribuidor, sino a editores y autores.

A eso se suma un problema de buena fe. En el mundo analógico nosotros distribuimos libros impresos, pero no somos titulares de sus derechos de reproducción. Entregar ejemplares sabiendo —o aceptando como irrelevante— que podrían instrumentalizarse en una operación de reproducción no autorizada sería, como mínimo, éticamente cuestionable y jurídicamente riesgoso frente a las editoriales que han confiado sus catálogos a Hipertexto - Netizen.

Casos como *Bartz v. Anthropic* —hoy uno de los mayores litigios abiertos por el uso masivo de libros para entrenar modelos— muestran el alcance del daño que estas operaciones pueden causar a autores, editoriales y al conjunto del sector. Contribuir a una cadena de ese tipo, aun de forma indirecta, era incompatible con lo que venimos defendiendo públicamente.

El libro impreso ya entró en la discusión sobre IA

El debate sobre IA y derechos editoriales suele concentrarse en archivos digitales, repositorios web y catálogos en línea. Esa lectura se quedó corta. El libro impreso también está en juego: puede ser adquirido, digitalizado, transformado y llevado a flujos de procesamiento a gran escala. La materialidad del ejemplar no elimina la posibilidad de una reproducción posterior del contenido.

La distinción no es menor. Adquirir un objeto físico no equivale a adquirir el derecho a reproducir la obra que contiene. Confundir circulación de ejemplares con autorización sobre el contenido es una simplificación peligrosa, y en el entorno actual puede terminar debilitando la posición de autores, editoriales y titulares de derechos.

Lo analógico y lo digital ya no están separados por una frontera nítida. La protección del catálogo no puede empezar cuando el archivo entra a la web: tiene que empezar antes, en la página de derechos, en los metadatos, en las políticas públicas de uso, en los registros de reserva y en las señales que acompañan la obra con independencia de su soporte.

Qué está desprotegido hoy en el sector

El principal déficit del sector no es de conciencia; es de infraestructura. Muchas editoriales saben que el problema existe, pero aún no cuentan con mecanismos consistentes para expresar, documentar y hacer descubribles sus condiciones de uso. En demasiados casos, la voluntad del titular depende de textos dispersos, decisiones tácitas o cláusulas que no dialogan con los sistemas automatizados que hoy recorren, agregan y procesan contenidos.

También falta lenguaje común. El ecosistema editorial sigue hablando con demasiada ambigüedad sobre reproducción digital, reservas TDM, trazabilidad, licencias, identificación de contenidos y prueba de voluntad del titular. Esa ambigüedad encarece la defensa y abarata la extracción: mientras no exista un vocabulario claro y compartido, la negociación seguirá siendo asimétrica.

A esto se suma una debilidad regional. Ninguna editorial resolverá sola un problema que ya es transnacional. La presión tecnológica no se detiene en una frontera, en una feria ni en un catálogo. Sin respuestas compartidas entre editores, distribuidores, asociaciones, plataformas y organismos del libro, el sector seguirá reaccionando tarde y de forma fragmentada.

Qué estamos haciendo desde Hipertexto - Netizen

En Hipertexto - Netizen hemos pasado de la advertencia a la acción. Hemos asumido una posición sectorial activa en la construcción de infraestructura para que las editoriales puedan declarar restricciones, reforzar trazabilidad y hacer visibles sus condiciones de uso ante personas y sistemas automatizados. Esa es la lógica en la que se inscriben SIMEH, Book2Data —el módulo de SIMEH que extrae metadatos ONIX de manera automática a partir de archivos PDF, EPUB o Word— y las capas técnicas y jurídicas que hemos venido desarrollando alrededor de metadatos, reservas TDM y prueba de voluntad del titular.

En la práctica, ese trabajo incluye la implementación de restricciones en ONIX (estándar internacional de metadatos editoriales que acompaña al libro en toda la cadena de distribución), la incorporación de señales TDM legibles por máquina, el uso de identificadores derivados del contenido como el ISCC (International Standard Content Code, ISO 24138:2024), un estándar internacional que genera una huella digital a partir del archivo y permite verificar la obra con independencia de su nombre, formato o alojamiento; el enriquecimiento de flujos de carga y catalogación a través de Book2Data, y la construcción de registros públicos consultables. También incluye la capa web: páginas, cabeceras, políticas visibles y herramientas de monitoreo y control para que la declaración del editor no dependa de un texto aislado, sino de un sistema coherente de señales.

Ese esfuerzo ya está disponible públicamente en SIGNAL, <https://signal.simeh.co>, el espacio público gestionado por los editores en SIMEH sin importar el tipo de licencia, donde cualquier persona o sistema automatizado puede consultar declaraciones y condiciones de uso TDM de las obras registradas, tanto en formato digital como impreso, con fecha y hora certificadas. SIGNAL no es una promesa: está en marcha, es abierta, en desarrollo continuo, y a disposición del sector editorial.

Nuestra apuesta es ayudar a que el sector pase del discurso defensivo a una capacidad técnica real para documentar, publicar y hacer descubribles sus reservas. Si el contenido editorial tiene valor en la economía de la IA, ese valor necesita infraestructura a la altura del problema.

Herramientas que requieren atención inmediata

- Metadatos ONIX con restricciones de uso claramente declaradas.
- Señales y protocolos de reserva TDM legibles por máquinas.
- Identificadores derivados del contenido, como ISCC, para reforzar persistencia y trazabilidad.
- Registros públicos consultables, como SIGNAL, para declaraciones y condiciones de uso.
- Políticas visibles en catálogos, páginas editoriales, encabezados y páginas de derechos.

Qué proponemos de manera urgente al sector editorial

El primer paso es dejar de tratar esta discusión como si fuera exclusivamente jurídica o exclusivamente tecnológica. Es ambas cosas a la vez. Por eso proponemos una respuesta sectorial que combine derechos, metadatos, trazabilidad, política pública y coordinación institucional.

Lo inmediato es concreto: las editoriales deben revisar sus catálogos, reforzar la forma en que declaran condiciones de uso sobre sus obras, actualizar metadatos, activar reservas legibles por máquina, revisar páginas de derechos y fortalecer registros o mecanismos equivalentes que permitan documentar de forma verificable la voluntad del titular. Cada mes que pasa sin dar ese paso amplía la vulnerabilidad del sector.

Pero esto no puede quedar solo entre editores aislados. Convocamos a una conversación gremial mucho más amplia y coordinada, con la participación activa de:

- Cámaras del libro de Iberoamérica y sus contrapartes nacionales.
- CERLALC y organismos multilaterales del libro y la lectura.
- Asociaciones de editores independientes y universitarios, Grupo Iberoamericano de Editores.
- Distribuidores, librerías, ferias del libro y plataformas de comercialización.
- Bibliotecas nacionales, redes universitarias y centros de documentación.
- Asociaciones de autores, sociedades de gestión colectiva y titulares de derechos.
- Bufetes y asesores legales especializados en propiedad intelectual e IA.

El problema ya es suficientemente grande como para seguir abordándolo en compartimentos. Necesitamos una agenda pública de implementación con recomendaciones mínimas comunes, criterios regionales y una ruta de adopción para que el sector llegue mejor preparado a las futuras negociaciones con grandes plataformas tecnológicas y proveedores de IA.

Y hace falta una decisión cultural: dejar de llegar tarde. No basta con reaccionar cuando la operación ya está sobre la mesa. Hay que llegar antes, con criterios claros, reservas visibles y condiciones de uso explícitas. La

diferencia entre negociar desde la claridad o desde el vacío técnico y documental ya es, hoy, una diferencia estratégica para el sector.

WEBINAR SECTORIAL · MIÉRCOLES 15 DE JULIO, 10:00 A. M. (HORA DE BOGOTÁ)

Convocamos al sector editorial iberoamericano y a los agentes del libro a un webinar el **miércoles 15 de julio a las 10:00 a. m. (hora de Bogotá)**, con participación de asesoría legal especializada, para explicar en detalle esta iniciativa, presentar **SIGNAL**, resolver dudas y proponer hojas de ruta compartidas que puedan ser avaladas, respaldadas y desplegadas por las agremiaciones.

Equivalencias horarias: Ciudad de México 09:00 a. m. · Bogotá / Lima / Quito / Panamá 10:00 a. m. · Santiago / Asunción / Caracas / La Paz / San Juan 11:00 a. m. · Buenos Aires / Montevideo / São Paulo 12:00 m. · Madrid / Lisboa 05:00 p. m.

Inscripción abierta: <https://shorturl.at/Dl9Zj>

La inteligencia artificial está aquí; el sector editorial no puede responder ni con negación ni con resignación. Lo que sí puede hacer es llegar a tiempo a la discusión con mejores señales, mejores condiciones de negociación y una idea más clara de lo que está defendiendo.

Si el contenido editorial tiene valor en la economía de la IA, ese valor no puede seguir administrándose desde la opacidad, la ambigüedad o el supuesto de que el silencio equivale a consentimiento.

El momento de actuar es ahora. Con más claridad. Con más trazabilidad. Con una respuesta regional coordinada. Y con la convicción de que defender los derechos del sector no es un gesto contra la innovación: es la condición para que la innovación sea legítima.

Referencias

PUBLICACIONES RECIENTES DE HIPERTEXTO - NETIZEN

- Quien calla, entrena: Hipertexto – Netizen, editoriales y asociaciones en diálogo con la IA — hipertexto.com.co
- Declaración de IA de Hipertexto – Netizen: uso responsable en el ecosistema editorial — hipertexto.com.co
- Soberanía editorial en la era de la IA — hipertexto.com.co
- SIGNAL – Registro público de declaraciones TDM del catálogo editorial — signal.simeh.co

ANÁLISIS Y OPINIÓN

- La destrucción del libro analógico, la ruina de la cultura — msn.com
- Comprar libros vendidos y digitalizarlos para entrenar la IA — linkedin.com
- Arantza Mellado, ¿Seguirá ONIX siendo suficiente para descubrir libros en la era de la IA? — actualidadeditorial.com

PRECEDENTES INTERNACIONALES

- Bartz v. Anthropic: el mayor acuerdo de derechos de autor en EE. UU. sobre uso de libros en IA — legalblogs.wolterskluwer.com
- Anthropic wins on fair use for training its LLMs; loses on building a central library of pirated books — authorsalliance.org

INICIATIVAS Y ESTÁNDARES TÉCNICOS

- Bookwire y Liccium: innovación para proteger el contenido del uso por IA — bookwire.net
- Liccium: declaraciones de opt-out TDM basadas en el ISCC (ISO 24138:2024) — docs.liccium.com
- ISCC — International Standard Content Code (ISO 24138:2024) — iscc.codes